



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Dirección General
Forestal y Fauna Silvestre

Administración Técnica
Forestal y de Fauna
Silvestre Huánuco

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

Huánuco, 29 de Noviembre 2011

CARTA N° 857- 2011- MINAG-DGFFS-ATFFS-HCO

Señora:

LUCILA PAUTRAT OYARZÚN

Directora Ejecutiva

Sociedad Peruana de Ecodesarrollo

Calle Carlos Alayza y Roel N°2112

3er Piso Of. "L" - Lince

Presente.-

ASUNTO :

REF : Documento con Reg. N°4421 de fecha 29/11/2011

Sirva la presente, para saludarla cordialmente, así mismo en atención al documento de la referencia, donde solicita información sobre relación de las Autorizaciones de Cambio de Uso del suelo con fines agrícolas y del Procedimiento Administrativo para las autorizaciones de cambio de uso. Al respecto, le manifiesto que la institución encargada de ver los puntos que solicita es la Dirección de Gestión de asuntos Ambientales del Ministerio de Agricultura.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE
ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE
HUÁNUCO
[Handwritten Signature]
Ing. Luz María Basilio Ingunza
CIP 198147
ADMINISTRADOR TÉCNICO (e)